

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA ABOGACÍA

JORNADA sobre **“LA REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL”**

Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para el fortalecimiento de las garantías procesales y la regulación de las medidas de investigación tecnológica, y Ley 41/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las garantías procesales.

Coordinadora:

D^a Mercedes Cabrera Quílez.

Abogada. Consejera de Abogacía Castilla-La Mancha.

- *Fecha: Martes, 01 de diciembre de 2015*
- *Lugar de celebración: Consejo General de la Abogacía Española, Paseo de Recoletos, 13, MADRID*
- *Horario: 16,00 h a 19,30 h*

La asistencia a la Jornada podrá ser tanto presencial como on line.*

**El CGAE expedirá certificado de asistencia exclusivamente para quienes asistan de forma presencial.*

Programa:

- *15,45 h. Recepción de los Asistentes.*

- *16,00 h. - 17,00 h.: La reforma introducida por la Ley Orgánica 13/2015 de 5 de octubre. Medidas de investigación tecnológica. Modificación de plazos para finalizar la instrucción de la Ley 41/2015.*

Ponente: D. Emilio Manuel Fernández.
Ex-Fiscal Jefe Provincial de Albacete y Miembro del Servicio de Criminalidad Informática (SCI) de la Fiscalía General del Estado y Delegado de Criminalidad Informática. Miembro de la Unidad de Criminalidad Informática de la FGE. Doctor en Derecho Penal.

- *17,00 h. - 18,00 h.: Nueva configuración de los recursos de la Ley 41/2015.*

Ponente: D. Antonio Manuel Núñez-Polo Abad.
Abogado en ejercicio del ICA de Albacete desde el año 1990 y Criminólogo.

- *18,00 h. - 18,30 h.: Descanso*

- *18,30 h. - 19,30 h.: La nueva regulación del comiso. Reforma de las reglas de conexidad. Procedimiento Monitorio Penal.*

Ponente: D. Sergio Herreros.
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón.

Al finalizar cada uno de los puntos de la exposición los asistentes tanto presenciales como on line, podrán hacer las preguntas que deseen.